# CÁMARA DE DIPUTADOS

**-=o=-**

# PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027

**-=o=-**

# ACTA DE LA 10.ª SESIÓN DE LA JUNTA DE PORTAVOCES, CELEBRADA EL MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2026

**-=o=-**

**Presidida por el diputado Oscar Reto Otero**

-

A las 10:04 h, en la Sala Basadre del Palacio Legislativo, con el *quorum* reglamentario, se inició la sesión.

-

Los diputados que estuvieron presentes fueron los siguientes:

— Reto Otero (presidente), Márquez Huanca (primera vicepresidenta) y Yataco Torrealva (tercer vicepresidente), miembros natos por ser integrantes de la Mesa Directiva.

— Zunini Yerren (Juntos por el Perú), Fernández Nina (Partido del Buen Gobierno), Rocha Gallegos (Renovación Popular), Piñán Mamani (Partido Cívico Obras) y Holguín Loaiza (Ahora Nación), portavoces titulares.

— Alegría García (Fuerza Popular), Alayza Maccera (Partido del Buen Gobierno) y Aranda Vásquez (Renovación Popular), portavoces suplentes.

-=o=-

## DOCUMENTOS QUE REQUIEREN ACUERDO

## DICTAMEN

Acuerdo 093-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

**CONSTITUCIÓN, REGLAMENTO Y RELACIONES EXTERIORES**

**Proposición Legislativa 98**. Se propone delegar en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de seguridad ciudadana y del fenómeno El Niño. Iniciativa de la presidenta de la República (con carácter de urgencia). Con dictamen de la **Comisión de Constitución**, aprobado **en mayoría** con una fórmula sustitutoria en la sesión del 1 de octubre de 2026.

**Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se exoneró de plazo de publicación en el Portal de la Cámara de Diputados del dictamen de la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores respecto de la Proposición Legislativa 98.**

-

**VOTACIÓN NOMINAL:**

**A favor:** Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 130 votos.**

-=o=-

## TEMA FUERA DE AGENDA

Acuerdo 094-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

**EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

**Proposiciones legislativas 12, 24 y 121**. Ley que deroga la Ley 32645, Ley que crea el Colegio Profesional de Artistas del Perú (CPAP). Iniciativas de los grupos parlamentarios Partido del Buen Gobierno y Juntos por el Perú. **Con dictamen por unanimidad** de la Comisión de Educación, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de octubre de 2026.

**Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se exoneró de plazo de publicación en el Portal de la Cámara de Diputados del dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte respecto de las proposiciones legislativas 12, 24 y 121 y la ampliación de Agenda.**

-

**VOTACIÓN NOMINAL:**

**A favor:** Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 130 votos.**

-=o=-

Acuerdo 095-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

Tiempo de debate de las proposiciones legislativas 12, 24 y 121

De conformidad con el literal d) del artículo 74 y el literal b) del artículo 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se acordó la propuesta de la Mesa Directiva para que el tiempo de debate de las proposiciones legislativas 12, 24 y 121 sea de una (1) hora, distribuida proporcionalmente entre los grupos parlamentarios, sin tiempo adicional y sin interrupciones, según el siguiente detalle:

— Fuerza Popular : 19 minutos
— Juntos por el Perú : 15 minutos
— Partido del Buen Gobierno : 8 minutos
— Renovación Popular : 7 minutos
— Partido Cívico Obras : 6 minutos
— Ahora Nación : 5 minutos

-

**VOTACIÓN NOMINAL:**

**A favor:** Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 130 votos.**

-=o=-

Acuerdo 096-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

Dispensa del acta

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

-=o=-

Luego de lo cual, el PRESIDENTE levantó la sesión.

Eran las 10:12 h.